

Madrid, 29 de julio de 2009

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Angel 11 28010 Madrid

## Estimados señores:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración en su sesión de hoy ha tomado razón de la sustitución por el accionista Caja Madrid de la persona física representante del consejero Mediación y Diagnósticos, S.A., D. Mariano Pérez Claver, por D. Matías Amat.

Asimismo en esta sesión, el Consejo de Administración ha aceptado la dimisión presentada por D. Rafael Villaseca, acordando, para cubrir esta vacante, de conformidad con los términos y condiciones previstos en el artículo 138 LSA, nombrar consejero a D. Juan March de la Lastra en representación del interés accionarial de Corporación Financiera Alba.

Igualmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado modificaciones en sus cargos y comisiones, cuya composición final queda como sigue:

Presidente: D. Javier Monzón.

<u>Vicepresidentes:</u> D. Matías Amat (representante persona física de Mediación y Diagnósticos, S.A.) y D. Manuel Soto.

<u>Comisión Delegada:</u> D. Javier Monzón (Presidente), Dña. Isabel Aguilera, D. Matías Amat (representante persona física de Mediación y Diagnósticos, S.A.), D. Luis Lada, D. Juan March, D. Regino Moranchel, D. Joaquín Moya-Angeler y Dña. Rosa Sugrañes.

<u>Comisión de Auditoría y Cumplimiento:</u> D. Manuel Soto (Presidente), Dña. Isabel Aguilera, Dña. Mónica de Oriol, D. Estanislao Rodríguez-Ponga (representante persona física de Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.) y D. Eusebio Vidal-Ribas (representante persona física de Casa Grande de Cartagena, S.L.).

Comisión de Nombramiento, Retribuciones y Gobierno Corporativo: D. Joaquín Moya-Angeler (Presidente), D. Matías Amat (representante persona física de Mediación y Diagnósticos, S.A.), D. Salvador Gabarró, D. Daniel García-Pita y Dña. Mónica de Oriol.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

D. Juan Carlos Baena Director General